

*Señor Presidente Constitucional de la República,
Jefe Supremo del Ejército,
Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera.*

SEÑOR:

El Ejército de Guatemala, que ha sido siempre leal al Gobierno legítimamente constituido, protesta de la manera más solemne y enérgica contra el crimen incalificable que intentaron llevar á cabo algunos estudiantes de la Escuela Politécnica.

En las hermosas páginas de nuestra Historia, el Ejército tiene un lugar prominente por su valor y por su lealtad y siempre lleva con gloria y con honra, tanto en la paz como en la guerra, el inmaculado Pabellón de Azul y Blanco, gloria de nuestros mayores y precioso tesoro que depositaremos en las generaciones del porvenir.

Al consignar la presente protesta, es nuestro objeto demostrar ante el mundo entero, que si algunos hijos obsecados de Guatemala olvidaron por un momento que la hermosa Enseña de la Patria, debe mantenerse siempre sin mácula en el Altar Sagrado, donde solo oficia el Patriotismo, el crimen realizado de atentar contra la vida del Señor Presidente de la República el veinte del mes en curso, jamás puede manchar la Bandera de la Nación, porque el Ejército, firme, leal y consecuente con sus principios y con su credo político, inspirado en los hermosos ideales del Partido Liberal, reprueba de la manera más enérgica, la traición consumada por varios estudiantes de la Escuela Politécnica.

Si el Ejército ha sido en todas las épocas de la vida, el sólido apoyo en que descansa la paz y la tranquilidad de las sociedades y el Ejército de Guatemala ha tenido siempre á mucha honra hacer flamear esa Bandera en sostén del Gobierno legítimamente constituido, el crimen de cuatro ó seis individuos, jamás puede arrojar la más pequeña mancha sobre el Pabellón que representa la gloria legítima de Guatemala, nuestra muy querida Patria.

Consecuentes con estos principios y firmes como siempre lo hemos sido en nuestro credo político, queremos hoy de la manera más solemne consignar: 1º Que el Ejército de Guatemala reprueba enérgicamente el atentado criminal del 20 del corriente; y 2º, que jura, ante la Bandera de la Patria, sostener como siempre lo ha hecho al Gobierno legítimamente constituido y que según nuestra carta fundamental, hoy lo representa el Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, quien sin ocuparnos de las otras labores en el ramo administrativo, porque no viene al caso hacer mención de ellas, ha levantado al Ejército á la altura que hoy ocupa y ha sabido inculcar en el soldado guatemalteco los hermosos principios de **lealtad, honradez y valor.**

GUATEMALA, 22 DE ABRIL DE 1908.

S. P. C. de la R. J. S. del E.

Luis Molina, José Félix Flores, José María Lima, J. Claro Chajón, José Reyes, Leopoldo Orellana, Juan B. Padilla, Mariano Serrano M., Enrique Haeussler, L. Chaigné, Aurelio F. Recinos, Flavio Ovalle, Juan P. F. Padilla, José Barrios E., José María Letona, R. Ramón Alvarado, José María Orellana, M. R. Calderón, Apolinario Ortiz, Víctor Durán M., Ismael Pacheco Q., Tiburcio A. Molina, Doroteo R. Monterroso, Manuel M. Girón, Rafael Aldana, C. Valdés, Ignacio Mendizabal, José Salomé Chavarría, Mariano Herrera, Joaquín Escobar, Antonio Marroquín, Clementino Castillo C., Leonardo Fuentes, Juan de León, David T. Alvarado, Catarino Monzón, Francisco Perdomo, Antonio Castro R., Eliseo Salazar, Salvador Alarcón, Jorge Sáenz, M. C. Mirón, Isidro Montealegre, Rodolfo Aguilar Batres, Carlos F. Duarte, Fernando Aragón, Isaac Dardón Juan J. Alvarez, Carlos Pomaroli, Angel Santis, Ernesto Mencos, Mauro de León R., Francisco Mollinedo, Onofre Bone, Adrián Vidaurre, Fabián Ortiz, Leonardo Flores, J. B. Arias, José Gálvez, Narciso Marroquín, V. Herrarte, Camilo Gudiel, David Salazar, R. Amado h., Julio Sánchez, Felipe Márquez, Juan Valdés Salazar, Adolfo Monterroso, Mariano Arriola M., Juan C. de León, Manuel F. Rodríguez, Víctor Rueda S., Silverio Contreras, Pedro Rodríguez, Evaristo Escobar, Santiago R. Beteta, Leopoldo Montes, Jerónimo Rodas, Mauro M. Azmitia, Eduardo Palomo, Eduardo Palomo h., Antonio Chacón, Adolfo García Aguilar, Guillermo Kuhsiek A., Federico Ferrándiz, P. Díaz Maltez, José María Godoy, E. Menéndez, Guillermo Cruz, Ernesto de Merck, Pedro Milla, J. Domingo Sosa, Carlos Jurado R., Max Vidaurre, Vicente Menéndez, J. Antonio Salazar, Francisco Sánchez A., Domingo Rosales R., Ramón González, Flav. Gálvez, Joaquín Santos, José María Sánchez, J. Just. Martínez R., Joaquín L. Calvo, J. G. Monzón, Domingo Gracias, E. Antillón, Bernardo Bargas, Jesús G. Castillo, Salvador Donis V., Federico Castillo, J. A. Silva, Manuel Morales, Paulino Melgarejo, J. Manrique, Manuel Mendizábal, Felipe Samayoa M., Silvillano Mirarreyes C., Francisco Domínguez, Ricardo Sánchez, Adolfo Castañeda Galván, Francisco Alegría M., Macario Lucas, Juan-Pineda F., J. Mariano Coronado, Miguel López.